

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:00 hrs. nueve horas, del día viernes 28 veintiocho, de Abril del año 2017 dos mil diecisiete y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 dos mil quince, dos mil dieciocho, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Buenos días Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. C. Síndico Municipal C. Matilde Zepeda Bautista. C. Regidores: C. J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. María Luis Juan Morales. C. Leopoldo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Juan Manuel Figueroa Barajas. C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa. C. Ernesto Domínguez López. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Genaro Solano Villalvazo. C. Regidor Roberto Mendoza Cárdenas. C. Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez. C. Alan Israel Pinto Fajardo. C. Regidora Claudia Murguía Torres. C. Eduardo González. C. José Luis Villalvazo de la Cruz. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de los 17 diecisiete, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión. **C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez:** Muchas gracias Secretario, muy buenos días a todos. Una

vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, proceda al desahogo de la Sesión Secretario. - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

TERCERO.- Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión de Ayuntamiento, para la instalación del Ayuntamiento Infantil, en su edición 2017 dos mil diecisiete. - - - - -

CUARTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. - - - - -

QUINTO.- Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil para su instalación. - - - - -

SEXTO.- Entrega simbólica del Bastón de Mando, instrumento de Jerarquía Municipal. - - - - -

SÉPTIMO.- Desahogo de la Sesión del Ayuntamiento Infantil.

OCTAVO.- Entrega de reconocimientos y obsequios a los niños participantes. - - - - -

NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Señores Regidores está a su consideración la orden del día.... Si están por la afirmativa, les pido que lo expresen levantando su mano.... **17 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - -

TERCER PUNTO: Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión de Ayuntamiento, para la instalación del Ayuntamiento Infantil, en su edición 2017 dos mil diecisiete. **C. Secretario General Higinio del Toro**

Pérez: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 14 catorce, celebrada el día 20 veinte de Febrero de 2017 dos mil diecisiete, en el punto No. 30 treinta, del orden del día, se aprobó por mayoría calificada, celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento el día 28 veintiocho de Abril de la presente

anualidad, a las 9:00 hrs. Nueve horas, en la Sala de Ayuntamiento, para llevar a cabo la instalación del Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande 2017 dos mil diecisiete. -----

CUARTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez. **C. Presidente Municipal**

Alberto Esquer Gutiérrez: Muchas gracias, muy buenos días. Saludo con mucho gusto a mis compañeros Regidores, pero sobre todo a todos los niños y las niñas que esta mañana nos honran con su presencia aquí en este Ayuntamiento, en la Presidencia Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande. Hoy conmemoramos el Ayuntamiento Infantil, yo le quisiera preguntar a uno de los niños que están aquí, qué es el Ayuntamiento Infantil, quién me puede decir, quién se anima.... **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento**

Infantil 2017, María Ruth Orendain Ortega: Es mantener las calles limpias, dar mantenimiento a las instalaciones públicas, recoger la basura y todo eso creo que la mayoría de la gente no lo aprecia pero hay que apreciarlo, porque gente se levanta cada mañana con el propósito de ayudar, de crear un mejor concepto de Ciudad Guzmán. **C. Presidente**

Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Muy bien colega Presidenta. Y ahora le vamos a preguntar a un papá, qué es el Ayuntamiento de Ciudad Guzmán.... **C. Abraham**

Manzano: Se refiere a todo lo que es la gobernabilidad del Municipio de Zapotlán, esto quiere decir, quien se encarga de dar los servicios públicos, de administrar los recursos que obtiene de todos los ciudadanos para el bien común de la ciudadanía, eso entiendo, gracias. **C. Presidente Municipal**

Alberto Esquer Gutiérrez: Muy bien Abraham.

Efectivamente lo que dice la Presidenta del Cabildo del Ayuntamiento Infantil, y alguno de los papás, Abraham Manzano; el Ayuntamiento es el Órgano mayor de esta Administración, donde se toman las decisiones más importantes de nuestro Gobierno y de aquí salen las diferentes tareas a los Órganos Ejecutivos para llevar a cabo y tener una Ciudad en orden y en paz. Pero lo más padre en este día, es que los niños y las niñas de Zapotlán vengan aquí a darse cuenta y a trazar una ruta, un futuro, un sueño para nuestro Municipio. Yo quiero decirles a los papás, a los niños, que hoy en Ciudad Guzmán tenemos una gran oportunidad y tenemos un gran Municipio. Ciudad Guzmán se ha convertido en una de las Ciudades más importantes fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Gracias al esfuerzo de mucha gente, de muchos hombres, de muchas personas que han pasado por este Municipio, hoy en Ciudad Guzmán tenemos casi el 100% cien por ciento, de acceso al agua y al drenaje, el 99.8% noventa y nueve, punto, ocho por ciento, de todos los guzmanenses, tienen acceso a agua, a drenaje y a luz. El 100% cien por ciento, de nuestros niños en Ciudad Guzmán, tienen acceso a la Escuela Primaria, todos los niños que viven en Ciudad Guzmán que quieren estudiar y que sus papás hacen el esfuerzo de llevarlos a estudiar a una Escuela Pública o Privada tenemos acceso a la Educación. Hoy en Zapotlán todos los niños y las niñas tienen acceso a los espacios públicos, y ésta ha sido una tarea muy importante para nosotros tener espacios públicos de calidad. Ahorita la Presidenta del Ayuntamiento Infantil, cuando llegué y le pregunté que si era la Presidenta, me decía que nos felicitaba porque estaba viendo muchos parques muy bonitos, pero que además, donde caen los niños del resbaladero, era plástico

reciclado que se convierte en fomi, y que entonces estábamos trabajando también por reciclar y llevar y cuidar la naturaleza. Ese es el espíritu de lo que estamos buscando en este Gobierno, pero me encanta ver que los niños y las niñas de Zapotlán lo puedan ver. Este Gobierno de Zapotlán ha puesto especial énfasis en la familia, yo estoy convencido. Cuando entramos al Gobierno en Octubre del 2015 dos mil quince; platicando con mi esposa, le decía que, qué podríamos hacer por reivindicar el tejido social de nuestras familias, la convivencia de nuestras familias, del papá, de la mamá, de los hijos y coincidimos, después de visitar todas las colonias de Ciudad Guzmán, decidimos que una política pública fundamental, era el rescate de los espacios públicos, y hoy podemos ver lugares que estaban antes abandonados o que había vandalismo, o que eran espacios de consumo de alcohol, de fiestas, como la antigua Central Camionera, hoy es un gran parque de recreación para los niños, las niñas, las familias y los jóvenes. O el Parque de Chuluapan y de Cristo Rey, donde antiguamente eran unos tanques de almacenamiento de agua, hoy los hemos convertido en un gran parque deportivo, con canchas de futbol, basquetbol y volibol, por donde pasaba un arroyo en la Colonia Chuluapan, en donde no tenían un solo espacio público, hoy tienen: juegos infantiles, tienen ejercitadores al aire libre. Y así les puedo enumerar una serie de parques que hemos rehabilitado, pensando en la convivencia de nuestras familias, de nuestros papás, mamás y de sus hijos. No es lo mismo llegar del trabajo, llegar de la Escuela y tener un parque digno en donde poder ir a convivir, donde poder ir a divertirse, que llegar exclusivamente a nuestras casas y encerrarnos en la televisión o en los teléfonos. Por eso decidimos enfocar una

política pública fundamental en la familia, de igual manera el programa que se aprobó en este Ayuntamiento por primera vez en la historia, de uniformes gratuitos para todos los niños y las niñas de Zapotlán. Más de 14,000 catorce mil uniformes que entregamos a los niños y las niñas de kínder y Primarias, de las Escuelas Públicas. Y saben, ¿por qué entregamos uniformes escolares, mochilas y útiles gratuitos a nuestros niños? Alguna vez me decía una abuelita, cuando estábamos entregando los uniformes, vi a la abuelita, saliendo de la Escuela Benito Juárez, y llevaba y 6 seis mochilas, con 6 seis uniformes, no podía caminar la abuelita, parecía Santa Claus, y me dijo: gracias Presidente, porque hoy sí mis nietecitos, todos, van a llevar uniformes nuevos, el concepto principal de los uniformes escolares se llama igualdad, que todos los niños y las niñas lleguen a la escuela en igualdad de circunstancias, porque históricamente los niños llegaban a las Escuelas Públicas, con el pantalón del hermanito o del primo remendado, y esta Administración, este año escolar que pasó, todos los niños estrenaron su pantalón, su camisa, las niñas, su falda o su jumper, pensando en la igualdad de los niños, y de igual manera en bajar la deserción escolar. Por falta del presupuesto económico familiar, muchos niños y niñas dejaban la escuela por falta de los uniformes. Les platico esto a los niños y a las niñas, porque son las decisiones que se toman aquí en este Ayuntamiento con los diferentes Regidores que representan a diferente parte de la población de Zapotlán el Grande. Y para mí es una alegría que estén Ustedes aquí niños, pero que se preocupen por nuestro Municipio, que se preocupen por Zapotlán y que se preocupen por tener un mundo mejor. No hay mayor satisfacción en la vida que tengamos niños que se preocupen

por el futuro de nuestra Ciudad. Yo quisiera preguntarles a los niños, a los Regidores, a la Síndico, ¿qué quieren ser de grandes? ¿Quién quiere ser Doctor de todos los niños?.... ¿Quién quiere ser Arquitecto?.... ¿Quién quiere ser Ingeniero? ¿Quién quiere ser Abogado?.... ya van 2 dos Doctores, 3 tres Abogados, 1 uno Ingeniero, 1 un Arquitecta. Y ¿quién quiere ser Presidente o Presidenta de Ciudad Guzmán?.... Y ahora les voy a preguntar a un niño o una niña, qué se requiere para que lleguen a ser grandes profesionistas en la vida, para que sean el mejor Abogado, el mejor Arquitecto, el mejor o la mejor Presidenta de Ciudad Guzmán, o un gran Maestro, una gran Maestra, ¿qué se requiere?....

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil, Yanet Monserrat Ramos García: Yo creo que sería no ser corruptos, estar apegados a la Ley y tener temor de Dios.

C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Muy bien, muy bien. ¿Qué más se necesita?....

C. Síndico Municipal del Ayuntamiento Infantil, Leslie Duneska Ibarra Padilla: Que te disfrutes lo que hagas y estudiar para que lo puedas lograr, tener una meta.

C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Claro que sí. ¿Qué más se necesita?...

C. Regidor del Ayuntamiento Infantil, Abraham Emiliano Manzano Medina: Antes que el estudio y el prepárate, tener disposición de lo que quieres hacer, ser persona y tener valores.

C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Claro, muy bien. ¿Qué más se necesita?...

C. Regidora del Ayuntamiento Infantil, Dara Ramos Mejía: Pues para mí, sería también algo muy importante el prepararse y no caer en vicios como los demás jóvenes. Enfocarte en lo que quieres, que te guste y siempre ponerle todas las ganas.

C. Presidente Municipal Alberto

Esquer Gutiérrez: Todo lo que me dijeron se necesita, todo eso: tener temor de Dios para hacer las cosas bien, ser disciplinado, ser honesto, prepararnos, estudiar, ser responsables, pero algo muy importante que me llamó la atención, que es soñar en querer que podemos hacer las cosas. Cuando nosotros y más Ustedes chiquitines, sueñan y disfrutan lo que quieren ser de grandes, desde luego que lo pueden lograr, nada es imposible, al contrario, si soñamos en ser un gran Abogado, un gran Maestro, un gran Presidente, un gran Ingeniero, un gran Doctor, ¡Claro! ¡Claro que lo podemos lograr! Y disfrutar lo que hacemos. Toda vocación que Ustedes decidan tomar para ser grandes, lo pueden disfrutar con mucho amor, con mucho cariño, pero sobre todo disfrutando lo que Ustedes hacen que es lo más padre. Cuando nosotros disfrutamos del trabajo que hacemos, es la mayor satisfacción que le podemos dar a nuestra vida y a nuestro proyecto de profesión que queremos hacer. Muchas felicidades a todos los niños y a las niñas y desde luego a todos los papás por forjar niños y niñas libres y que sueñen en ser algo en la vida. Yo quiero compartirles a los papás que hoy nos acompañan y se los digo porque yo soy papá de 3 tres niños; Mateo que tiene 8 ocho años, Ivanna que tiene 7 siete, y Mariano que tiene 3 tres años, y los más importante para nuestros hijos en esta etapa, saben qué es papás.... Sí, el acompañamiento, pero qué creen que sea lo más importante para sus hijos ahorita.... Lo más importante somos nosotros los papás, para nuestros hijos lo más importante es papá y es mamá, y entonces el ejemplo que ven de papá y de mamá, es forjar los principios y valores de nuestros hijos. Si nuestros hijos ven que papá y mamá son amables, que papá y mamá son responsables, que papá y

mamá cuidan el medio ambiente, que papá y mamá dialogan, es el pilar y son el fundamento de nuestros hijos. Por eso tenemos que darnos cuenta de esos grandes talentos, de esa gran joya que tenemos nosotros los padres de nuestros hijos, para dar un verdadero ejemplo porque ahí estamos forjando las próximas generaciones. Termine diciendo algo tan importante con lo que consolidamos este gran proyecto de pensar en este Gobierno en la integración, en el tejido social y en la familia y que fue nuestra Escuela de la Música. Hoy les puedo decir que la Escuela de la Música en Ciudad Guzmán, está siendo un verdadero cambio del tejido social de nuestros niños y nuestras niñas. Cuando arrancamos la Administración que nos planteábamos, cómo íbamos a estructurar la Escuela de la Música, recibimos una Casa de la Cultura con 25 veinticinco niños y niñas, hoy tenemos cerca de 1,000 mil niños y niñas estudiando violín, guitarra, piano, canto, danza, ballet, pintura, mariachi, orquesta, casi 1,000 mil niños que todos los días en las tardes van a la Casa de la Cultura o a los Centros Comunitarios del DIF y están forjando un estilo de vida totalmente diferente. Y estamos a punto de dar un salto gigantesco con esta Escuela para convertirlo en un Conservatorio de Música aquí en Zapotlán, que llevamos un buen ritmo y llevamos pasos firmes en este sentido. Y con esto estamos consolidando el tejido social y con esto estamos trabajando para que las próximas generaciones tengan una concepción diferente de la vida y de las relaciones humanas, porque un niño que toca un instrumento se le cambia el espíritu de la vida, lleva alegría, amor, lleva triunfo adentro de su alma y eso es lo que queremos lograr. Por eso, muchas felicidades a todos los niños y las niñas que hoy tomarán protesta como Presidente, como Síndico y como

Regidores de este Ayuntamiento Infantil y que estoy seguro que Ustedes serán ejemplo para las próximas generaciones y ejemplo para sus compañeros y para sus compañeritas en sus diferentes Escuelas aquí en Ciudad Guzmán. Los invito a que juntos cuidemos nuestra Ciudad, a que juntos cuidemos el medio ambiente y que juntos sigamos transformando este gran Municipio, Zapotlán el Grande. Muchas gracias y muy buenos días. -----

QUINTO PUNTO: Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil para su instalación. -----

C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Les pido a los niños integrantes del Ayuntamiento Infantil edición 2017 dos mil diecisiete, pasen al frente para que les tomen la protesta por favor.... **C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez:** *“Protestan niños y niñas del Ayuntamiento Infantil, desempeñar leal y eficazmente el cargo que hoy se les ha conferido como integrantes del AYUNTAMIENTO INFANTIL 2017 dos mil diecisiete, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de una u otra emanen, así como todos los principios, tareas y responsabilidades que nos dan aquí en Ciudad Guzmán, siempre mirando por el bien y prosperidad, de los niños, de las niñas, y de los ciudadanos en el Municipio de Zapotlán el Grande..... Integrantes del Ayuntamiento Infantil edición 2017... “Sí protesto”... C. Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: “Si así lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio de Zapotlán el Grande, se los reconozca y si no lo hicieren que se los demanden”.* Muchas felicidades. -----

SEXTO PUNTO: Entrega simbólica del Bastón de Mando,

instrumento de Jerarquía Municipal. - - - - -

C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Le pido a quien va a fungir como Presidente Municipal a María Ruth Orendain Ortega, pase adelante a un costado del Presidente quien le entregará de manera simbólica el Bastón de Mando, que recordemos que es un instrumento de Jerarquía Municipal. **Se hace dicha entrega simbólica.** - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Desahogo de la Sesión del Ayuntamiento Infantil. - - - - -

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2017, Yanet Monserrat Ramos García: De conformidad a lo aprobado en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 14 catorce, en el punto No. 30 treinta, de fecha 20 veinte de Febrero del 2017 dos mil diecisiete, se aprobó por la Administración Pública Municipal 2015-2018 dos mil quince, dos mil dieciocho, se convocará a Sesión de Ayuntamiento Infantil Edición 2017 dos mil diecisiete, a celebrarse el día viernes 28 veintiocho de Abril del 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 hrs. Diez horas, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. Permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal María Ruth Orendain Ortega. C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla. C. Regidores: Isela Cecilia Jalomo Escobar. Cristian Josué Espinoza Medina. Mariana Sánchez Mendoza. Dara Ramos Mejía. Naville Alain Godínez Morán. Dulce Estrella Contreras Franco. Abril Mejía Luis Juan. Silvana Sinahí Espinoza Cárdenas. Perla Belén Méndez Chávez. Yahir Soto Campos. Alisson Gómez Hernández. Abraham Emiliano

Manzano Medina. Juan Marcos Macías Gómez. Paulina Moreno Pérez. José Juan Pardo Flores. Carol Lizbeth Vázquez Moreno. Tania Beltrán Rodríguez. Señora Presidenta le informo a Usted la asistencia de los 19 diecinueve integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil 2017, María Ruth Orendain Ortega:** Gracias, buenos días. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, proceda al desahogo de Sesión, Secretaria. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.-

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Lectura de los trabajos seleccionados de los niños ganadores. - - - - -

CUARTO.- Discusión de los trabajos seleccionados. - - - - -

QUINTO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2017, Yanet Monserrat Ramos García: Regidores, si están de acuerdo en el orden del día, les pido que lo expresen levantando su mano.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

TERCER Y CUARTO PUNTO: Lectura de los trabajos seleccionados de los niños ganadores y discusión de los trabajos seleccionados. - - - - -

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2017, Yanet Monserrat Ramos García: Tema: Los Derechos Humano. Algunos derechos humanos en Zapotlán el Grande no son respetados. ¿Quién quiere opinar?.... **C. Presidenta**

Municipal María Ruth Orendain Ortega: En Ciudad Guzmán yo he visto a muchas personas que por su tipo de color, por su vestimenta, por su condición física, por su origen étnico no son muy respetados. Veo a las mujeres indígenas que traen vestimenta tradicional y eso no quiere implicar que sea discriminación, esa vestimenta significa la gran pluriculturalidad que hay en nuestro País, en nuestro Estado.

C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla: Yo creo que no hay ninguna raza que sea superior a otra, aunque algunos creen que sí, pero pues no debería de ser así, porque los demás se sienten como excluidos con esos actos de discriminación.

C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina: Yo concuerdo con mi compañera Ruth, que aquí en Zapotlán algunos derechos no son respetados, ya que he observado que gente como comentaba ella, con vestimenta diferente es tratada también de diferente forma, la pasan hasta el final, no le hacen caso o no toman en cuenta su comentario.

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2017, Yanet Monserrat Ramos García: ¿Alguien más quiere hacer un comentario?... Si no hay más comentarios, lo someto a la votación, quienes estén por la afirmativa les pido que lo expresen levantando su mano.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad. - - - - -**

C. Secretaria General del Ayuntamiento Infantil 2017, Yanet Monserrat Ramos García: Tema: Ruta, Cultura y algo más.

C. Presidenta Municipal María Ruth Orendain Ortega: Yo opino de este tema que nos habla de la Cultura; la Cultura aquí no ha sido muy resaltada, entonces siempre se ha ocultado y esto nos ocasiona que Ciudad Guzmán no sea tan resaltado. Hay muchas cosas en Ciudad Guzmán que puedan ser favorables para que vengan más personas a

conocerlo y con esto generaría muchos recursos y empleo para las personas. Entonces, esto falta de implementar y se pueden implementar rutas en diferentes lugares, al Centro o como al Nevado de Colima, porque ha sido la Cultura algo excluida, entonces yo opino que debería ser más rescatada.

C. Regidora Dara Ramos Mejía: He notado que algunos parques turísticos o prácticamente la Laguna, no reciben el mantenimiento que deberían tener para que la gente pueda ir y notar que es un lugar muy bonito y para que esta Ciudad pueda tener más turistas.

C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla: Yo opino que la Cultura debería de implementarse ya que es muy importante para nuestra Ciudad, ya que cuando vienen visitantes no tenemos a dónde llevarlos, como centro atractivo turístico.

C. Regidora Alisson Gómez Hernández: Hay lugares que contaban con muchas tradiciones antes y que eran una tradición aquí para Zapotlán el Grande, personas iban a visitarlos y yo creo que fue la principal manera por la que ya no van, la falta de mantenimiento, deberían de darle más mantenimiento para que las personas puedan ir y disfrutar de nuevo del paisaje.

C. Presidenta Municipal María Ruth Orendain Ortega: Hablando de este tema, aquí viene adentro que a la Laguna no se le da mantenimiento y en vez de estar limpia está sucia. Yo creo que para que la Laguna esté limpia, se tiene que hacer funcionar las plantas de tratamiento de aguas negras para que funcionen correctamente y el agua esté limpia.

C. Regidora Mariana Sánchez Mendoza: Ciudad Guzmán tiene mucha Cultura y me parece que tenemos que resaltar esa Cultura que tiene, que todos ayudemos con lo que sepamos que es nuestra Cultura, porque México tiene mucha Cultura y nosotros tenemos que resaltar esa Cultura

que tenemos para que podamos tener más visitantes y estemos orgullosos de que nuestra Cultura es algo muy importante. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** Yo quiero resaltar 2 dos puntos: el primero es, que a mí se me hace muy importante resaltar el impulsar el turismo, ya que este es una fuente de empleo y también que los proyectos que se realicen sean a largo plazo ya que existen: corto, mediano y largo plazo. El cual he observado que la Laguna se encuentra devastada, ya que hace 5 cinco años para los Juegos Panamericanos 2012 dos mil doce, no recuerdo bien cuántos millones se invirtieron en la infraestructura que actualmente quedó devastada, lo cual hace que los turistas no puedan conocer la Laguna. **C. Regidor Juan Marcos Macías Gómez:** Yo digo que en Ciudad Guzmán se ha dejado de promover la Cultura de nuestros grandes Hijos Ilustres que tenemos, como le dicen: Cuna de Grandes Artistas, y eso lo tenemos que resaltar mucho porque somos una fuente de Cultura muy grande en nuestro Estado y lo tenemos que promover para generar más recursos con el turismo y resaltar también todas nuestras leyendas, las casonas, los templos, que tenemos mucho de eso. **C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla:** Yo creo que deberíamos llevar una corresponsabilidad con el Gobierno, ya que nosotros también tenemos en parte la culpa porque grafitiamos, los rayamos, no los utilizamos correctamente y también por eso, es que desmotivamos a todos a que vayan. **C. Regidora Alisson Gómez Hernández:** De hecho antes creo que había unas clases de canotaje y las empezaron a suspender porque la Laguna se empezó a contaminar y antes había muchas personas que iban a practicar el canotaje y es algo mal que ya no esté eso,

pero creo que es algo de las plantas de tratamiento como dijo ella porque no están funcionando bien, la Laguna se ha contaminado y se suspendieron esas clases. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** También, que la Laguna esté contaminada, a parte del turismo está afectando al ecosistema, por mencionar que antes los patos de Canadá llegaban a descansar ahí y ahora ha reducido el número de estos ya que hacen un largo viaje y el mayor número de estos mueren. **C. Regidor Cristian Josué Espinoza Medina:** La Laguna se está contaminando de mucho lirio lo cual hace que a los pescadores no los dejen pescar en la Laguna. **C. Regidora Leslie Duneska Ibarra Padilla:** Yo creo que si la Laguna se convirtiera en un Centro atractivo turístico, podría generar un poco de más ingresos y aparte sería un lugar bonito para conocer a los visitantes. **C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García:** ¿Alguien más que quiera participar?... Por lo dicho paso a la votación, quiénes estén de acuerdo que la Laguna pase a restaurarse, levante su mano por favor.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad.** -----

C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García: Ahora pasaremos al tema: Servicio Público de Salud en Zapotlán el Grande, es justo y discriminatorio. **C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla:** Como podemos saber en Zapotlán el Grande tenemos varios Centros de Salud Pública, como son: el IMSS, el Centro de Salud, el Regional y demás, pero estos son los más populares y en algunos casos son tratados de manera diferente como hace un rato mencionaba mi compañera Ruth, con actos discriminatorios, porque te tratan como te ven, si ven a una persona que va y que no sabe leer ni escribir, a veces la

pasan hasta el final porque creen que no importa, pero en cambio cuando ven a alguien formal y así, lo pasan en seguida, lo tratan muy bien y todo. **C. Regidor Naville Alain Godínez Morán:** Principalmente buenos días. También estoy de acuerdo porque ayer me tocó ver como dice mi compañera Leslie, los tratan como se ven y como son, ayer me tocó ver a una persona que iba cortada de la espalda, no se veía con muchos ingresos y pues nada más por eso no la quisieron atender, en cambio vi a otras personas que iban más formales y a ellos les daban la prioridad antes de las personas que sí tenían una verdadera emergencia, y pues se me hace muy injusto de que no puedan tratar a esas personas tal y como son, como las demás y pues también no hay mucha igualdad en esta Ciudad. **C. Regidora Dara Ramos Mejía:** He notado que en algunos Centros de Salud como decía mi compañera Leslie, los violados también los derechos de igualdad, porque te tratan como te ven y a la gente que va mal vestida, la pasan hasta al final o la tratan muy mal, o creen que ella no debe de importar, pero debe de existir la igualdad en todos los Centros Públicos de Salud. **C. Regidora Alisson Gómez Hernández:** Quiero resaltar un punto; una vez, mi hermano se puso muy malo y lo llevamos al seguro, IMSS, fuimos a preguntar y nos dijeron que iban a pasar primero a los que estaban más enfermos y en realidad se tardaban mucho, nos tuvimos que esperar demasiado tiempo, llegamos como a las 5 cinco y nos fuimos hasta las 8 ocho, de aquí que lo atendieron a mi hermano, traía mucha calentura y se puso muy malo. Al final de cuentas lo vinieron atendiendo como a las 9 nueve, y creo que es algo muy malo porque hay personas que se van ya casi muriendo y esperan a que atiendan a otras personas y creo que la palabra más

correcta es decir que les vale, porque no los atienden, cuando a simple vista se pueden ver bien, pero ellos no están bien y hay personas que ya han muerto porque no les dan el pase y hay personas que van muy mal. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** Y también respondiendo a lo que dice mi compañera Alisson, no se siguen las instrucciones como ha mencionado también en su artículo Duneska, las instrucciones de la tabla triaje, que nos mencionan en qué nivel de gravedad tiene la persona, por ejemplo; una persona llega y necesita una cirugía urgente, pero como alguien está primero que ella y nada más tiene una fractura, la atienden primero a ella y no están siguiendo las instrucciones de la tabla triaje. **C. Regidora Mariana Sánchez Mendoza:** También se dan casos de que los Doctores o las Enfermeras no quieren trabajar, no les da gusto trabajar, pero tienen que trabajar porque así se mantiene y pues a veces hacen mala cara y me parece que si no quieren trabajar se busquen otro empleo porque nosotros no tenemos la culpa de que no les guste en lo que trabajan. **C. Regidor Mariana Sánchez Mendoza:** Como ha dicho mi compañero Abraham, yo pienso desde mi punto de vista, que las personas deben de ser tratadas igualmente, en el Seguro no se deben de fijar en el color de piel, no se tienen que fijar en su vestimenta, los tienen que atender de acuerdo a la tabla triaje; primero son revisados por las enfermeras y de ahí se especifica qué es lo que tiene y se le da el tiempo de espera y la urgencia. **C. Regidor Cristian Josué Espinoza Medina:** En la Escuela tengo un compañero que tiene una enfermedad y cuando entré a segundo siempre lo trataban mal por su enfermedad y nunca lo contaban o no lo dejaban jugar, para los equipos o para otras cosas. **C. Regidora Isela**

Cecilia Jalomo Escobar: Yo opino que en los Centros de Salud, Seguro IMSS, ISSSTE, el trato tiene que ser igualitario y no discriminatorio. **C. Síndico Municipal Leslie Duneska**

Ibarra Padilla: Como lo dije en mis propuestas, yo pienso que debería ser considerada como infracción pública no seguir las instrucciones de la tabla triaje, pues ya que gracias a eso es como se debería de determinar en qué tiempo deberían de pasar los pacientes, ya que como dice mi compañera Alisson, llegas por decir a las 4 cuatro y te atienden como a ella hasta las 9 nueve, pero hay casos que llegan a esperar hasta las 12 doce, y además a algunas personas se desatienden porque algunas medicinas no los cubren los Centros de Salud, como puede ser la morfina que ocupan las personas con cáncer y enfermedades un poco más graves. Me parece que se debería de determinar el caso en que se encuentran los pacientes para ver si se les podría otorgar las medicinas que necesitan para no desatenderse.

C. Regidora Alisson Gómez Hernández: Hay veces que también no tienen los materiales necesarios para ciertas cosas que se están presentando y yo he ido a consultorios en el IMSS y en lugares en donde atienden a las personas, y las cosas están sucias o el lugar donde los están atendiendo. Una vez que fui con el Doctor, en la camilla, la sábana se encontraba muy sucia y eso puede provocar alguna infección en algún paciente y nos puede afectar a nosotros también. **C.**

Regidora Carol Lizbeth Vázquez Moreno: Yo estoy de acuerdo con mi compañera Duneska, de que a veces los Doctores no quieren atender a los pacientes de la forma adecuada, y debería de respetar la urgencia que tiene cada uno de ellos. **C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García:** ¿Algún otro comentario? Si no pasamos a la

votación, quién esté a favor del servicio público de salud en Zapotlán el Grande, es injusto y discriminatorio, favor de manifestarlo levantando su mano.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García:

Ahora pasaremos al tema de Seguridad Pública en Zapotlán el Grande. **C. Regidor Naville Alain Godínez Morán:**

Yo pienso y a lo mejor alguien más coincido conmigo; se ha visto que las personas que viven en Colonias muy alejadas del Centro de la Ciudad, que hace falta mucha seguridad, tal como a veces me ha tocado ver drogadicción, peleas de niños y sin ni siquiera los oficiales se dan cuenta de lo que pasa a los alrededores del Centro y pues a veces también es muy injusto que otras Colonias por estar más bonitas o porque tienen más gente pues las protejan más y otras que no tienen casi gente, están casi abandonados, pues no les den tanta importancia. **C. Presidenta Municipal María Ruth Orendain Ortega:**

Me tocó en una ocasión que iba a un funeral, y al subir al coche, asaltaron a una mujer, se llevaron corriendo su bolsa, y pensé cómo está pasando esta situación aquí. Yo pienso que como hay mucha delincuencia organizada, desgraciadamente, los policías deberían de tener un buen armamento principalmente, deberían de capacitarlos, entrenarlos, porque muchas veces no saben las técnicas de defensa no las saben aplicar. **C. Regidora Dara Ramos Mejía:**

He notado también que cuando pasan algunos asaltos, cuando le llamas a la patrulla, la esperas y la esperas y tardan horas para que lleguen y pues ya ni cómo hacerle, cómo van a atrapar al que hizo un delito si llegaron una hora después desde que pasó eso. También he notado que no hay suficientes patrullas para cubrir todas las Colonias, entonces

algunas quedan desatendidas por la Seguridad Pública. **C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla:** Yo también opino lo mismo que mi compañera, porque a mí me tocó tener una experiencia frente a mi casa y hay una casa muy grande que lo usan como salón de fiestas y estaban muchos muchachos en frente, eran como las 3:00 a.m. tres de la mañana y no me podía dormir, gracias a que tenían la música a todo volumen, estaban incluso balaceándose, drogándose, y le llamamos a la policía y llegaron como una hora después y calmaron la música mientras estuvieron, luego se fueron y la volvieron a prender y otra vez les llamamos y ya no quisieron ir. Y también opino que en las propuestas que puso Naville, que los policías tengan un seguro de vida ya que como consecuencia de su trabajo pueden recibir balazos, cuchillazos, de todo, gracias a que no saben defenderse tan bien de los asaltantes, que los capaciten también. Y tal vez también por miedo a que les pase algo porque algunos no cuentan con seguro de vida, no los atacan y a veces también los sobornan para que ya no vayan. **C. Regidora Carol Lizbeth Vázquez Moreno:** Yo estoy de acuerdo con Duneska, porque por ejemplo ella menciona que sobornan y también hay mucha inseguridad aquí en Ciudad Guzmán, ya que yo un día iba de paseo al Centro y encontré a dos pandillas aventándose pedradas. **C. Regidora Silvana Sinahí Espinoza Cárdenas:** También he notado que no hay muchos elementos que puedan recorrer la Ciudad por si hay alguna eventualidad. Se deberían de mejorar los salarios y en constante capacitación y sobre todo que haya más elementos que puedan recorrer toda la Ciudad y las Delegaciones del Municipio. **C. Regidora Dulce Estrella Contreras Franco:** Yo pienso que debería de haber

más patrullas, porque el otro día que yo venía de unas clases, un Señor me persiguió desde la esquina hasta mi casa, me tuve que parar y decirle a una Señora y tuve que correr. **C. Regidora Perla Belén Méndez Chávez:** En una ocasión a mí me tocó ver frente de mi casa a un Señor que lo llegaron a detener pero lo trataron muy violentamente y pues eso no está bien, porque lo golpearon muy feo. **C. Regidora Dara Ramos Mejía:** También me ha tocado que la patrulla ni llega, a veces no le da tanta importancia al asunto ya que me tocó una vez que en frente de mi casa se juntan muchos pandilleros y hacen muchos destrozos, y a mí mamá le tocó una vez que estaban pelándose diciendo que se iban a matar y estaban dándose de cuchillazos, mi mamá le habló a la policía y nunca escuche que llegara. **C. Regidora Tania Beltrán Rodríguez:** Una forma de acabar con esto sería que entre las familias se les diga a los niños sobre la forma de respeto hacia las demás personas, inculcarle los valores para que todo esto no siga pasando, así como decirles que no caigan en la drogadicción y se alejen de las pandillas. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** También comentar que las patrullas tardan mucho tiempo en llegar y a veces hasta los mismos policías tienen miedo de ir donde está pasando la situación por miedo a que les pase algo, entonces esto no es seguridad pública, ya que los policías no están cumpliendo con su trabajo el cual deberían de hacerlo. **C. Regidora Tania Beltrán Rodríguez:** Los policías a veces sí llegan a algunos lugares, pero a esas personas que se les debe de aplicar la sanción les dan un soborno para que no les apliquen la sanción y eso es lo que también hace que sigan pasando esas cosas y no se termine tampoco con el problema. **C. Regidora Isela Cecilia Jalomo Escobar:** Yo

también opino que en las Escuelas se deberían de dar orientación para que los jóvenes no caigamos en las drogas y también defensa personal. **C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García:** No habiendo más comentarios procedemos a la votación, quién esté a favor de la seguridad pública en Zapotlán el Grande, favor de levantar su mano....
19 votos a favor, aprobado por unanimidad. - - - - -

C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García: Procedemos con el siguiente tema: Cómo solucionar el problema del alumbrado público. **C. Regidora Silvana Sinahí Espinoza Cárdenas:** Yo opino que el problema del alumbrado público siempre ha estado presente y no se generó de repente. Para mejorar el alumbrado público podría ser que las lámparas fueran con energía solar o ahorradoras, porque generalmente se gasta mucha energía si son normales o no son ahorradores, ni solares. Se podrían poner los paneles solares en cada una de las lámparas para que se ahorre más energía. Como en Zapotiltic, la mayoría o todas las lámparas, son solares. Se podría decir que para que Ciudad Guzmán no utilice tanta energía fueran solares o ahorradoras. **C. Regidora Alisson Gómez Hernández:** Yo concuerdo con Silvana, porque sería mucho gasto y creo que no tenemos los suficientes recursos para pagar tanto. Concuerdo con ella de que deberían de ser solares o ahorradoras, aunque aun así en las ahorradoras se gastaría más que en las solares. Y en algunas calles que están muy oscuras, ha habido choques porque las personas no se fijan o no ven bien sin la luz en la noche. **C. Regidora María Ruth Orendain Ortega:** Estoy de acuerdo con mi compañera Silvana de que hay que cambiar los focos por leds o ahorradores, de tal manera de que es versátil, tiene facilidad

de instalación, ahorro y autosustentable. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** Como dijo nuestra compañera Silvana que este problema no se generó de repente, se generó por el descuido del monitoreo del mantenimiento de estas lámparas. Y el problema del alumbrado público, por ejemplo por mi casa yo he visto que muchas lámparas no están funcionando correctamente y esto provoca inseguridad en las personas que van a caminar. **C. Regidora Tania Beltrán Rodríguez:** Estoy de acuerdo con mi compañera Silvana, de que se deberían de poner lámparas solares o ahorradoras y así también se podría ayudar a nuestro planeta. **C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla:** Yo opino que si se utilizaran correctamente las lámparas y solo se prendieran de noche, ya cuando está muy oscuro, ese dinero que ahorrarían lo podrían utilizar en alguna de nuestras propuestas que hemos dicho anteriormente, como parques, turismo, etc., y así tendríamos más recursos para las futuras contribuciones. **C. Regidor Naville Alain Godínez Morán:** También lo que hace falta es que pongan lámparas en otras Colonias, porque las Colonias que están alejadas de la Ciudad o más a la orilla, no tienen lámparas y eso hace que se hagan crímenes y también hace que choquen carros y se hacen muchas cosas en la noche. Y también muchas personas ven que las lámparas no están funcionando adecuadamente y no hacen nada al respecto y también gastan mucha luz, porque por la Colonia en donde vivo, las dejan prendidas por el día y en la noche no hay tanta energía para funcionar. **C. Regidora Dara Ramos Mejía:** He notado también que la inseguridad pública también se deba a la falta de alumbrado público, ya que en algunas Colonias ya cuando cae la noche, hay muchísima

más inseguridad que en otras Colonias que las tienen muy alumbradas y no hay tanto vandalismo, pero tendría que haber en todas las Colonias el alumbrado público de calidad para que también no se estén cometiendo actos de inseguridad pública. **C. Regidora Mariana Sánchez**

Mendoza: Mi mamá se levanta muy temprano a sacar la basura, ya que esta pasa temprano, pero a veces no quiere salir porque las lámparas se encuentran apagadas y aún está oscuro, y no quiere salir porque tiene miedo de que la asalten o que le hagan algo. **C. Secretaria General Yanet**

Montserrat Ramos García: Si ya no hay más comentarios procedemos a la votación, quién esté a favor del problema del alumbrado público, que levante su mano.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

C. Secretaria General Yanet Montserrat Ramos García:

Tema: Hacienda y una recaudación de impuestos por concientizar en Zapotlán el Grande. **C. Regidor Abraham**

Emiliano Manzano Medina: A mí me pareció interesante este tema, porque todas las propuestas de los temas que hemos visto ¿con qué dinero se van a pagar? Con el dinero que se recauda de los impuestos de los ciudadanos. La problemática que yo he observado aquí en Zapotlán el Grande, es que la mayoría de los ciudadanos no pagan correctamente sus impuestos, o desconoce el método para realizar el pago de impuestos. Esto hace que la carga tributaria sea mayor al que actualmente los pagan. También que los negocios ambulantes o no establecidos, afectan en la decisión de algunos negocios establecidos, porque ellos a veces llegan a vender los mismos productos y no están pagando el impuesto, como por ejemplo: predial, luz, agua, entre otros, que son los impuestos que paga un negocio que

se encuentra en un local ya establecido. **C. Regidora Dara Ramos Mejía:** He notado también que algunas personas desconocen en lo que se están usando sus impuestos y tendría que haber más formas de que ellos puedan ver en qué se están utilizando su dinero, para que también ellos puedan opinar sobre cómo se está gastando el dinero en Zapotlán el Grande, para mejorar su turismo y su economía.

C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla: Yo también opino que a veces los ciudadanos se desmotivan a pagar sus impuestos, ya que ven baches por las carreteras, por las calles, ven cosas muy feas y por eso no pagan sus impuestos, porque unas partes están bonitas y otras no en nuestra Ciudad.

C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina: También como decía mi compañera Duneska, hay que animar a que los ciudadanos paguen sus impuestos, y ¿cómo podemos hacer esto? Que nuestros gobernantes muestren transparencia y legalidad a la hora de recaudar sus impuestos, lo cual lo hemos visto, ya que el dinero se invierte en parques, áreas recreativas, en la Escuela de Música que se fundó, y esto es como se ve que se está usando correctamente los impuestos que son recaudados por los ciudadanos. También comentarles una experiencia, que cuando estaba de compras aquí en el Centro, fui a unos abarrotes, donde un Señor que ya casi pierde la vista, no tiene sistema para pagar sus impuestos correctamente, lo cual tendríamos que hacer una campaña para que se les proporcione el material para pagar sus impuestos, para que la carga tributaria no sea tan pesada para los que actualmente lo pagan.

C. Regidora María Ruth Orendain Ortega: Estoy de acuerdo con mi compañero Abraham. Hay que fomentar la cultura tributaria por medio de campañas, de talleres donde

se hable de lo importante que es pagar los impuestos, y así con esos impuestos apoyar a los jóvenes en deportes, estudios, recreación, apoyos a madres solteras, capacitar a la gente minusválida, personas con capacidades diferentes para que trabajen y tengan una segunda oportunidad. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** Y también como pueden ver en el documento que realice, tengo una solución que dice: fomentar desde temprana edad la cultura tributaria, o sea, en nuestras Escuelas, ¿alguien de Ustedes sabe cómo pueden pagar el impuesto ante Hacienda, como personas?.... Entonces con esto hay que realizar la campaña, que el personal de Hacienda vaya a nuestras Escuelas a enseñarnos qué es nuestra Curp, qué es nuestro RFC, y cómo pagar adecuadamente nuestros impuestos, ya que esa cultura no existe entre nosotros, porque cuando seamos grandes a lo mejor mucho de nosotros vamos a desconocer cómo pagar correctamente nuestros impuestos. También hacer esa semana, porque sucede que en mi Escuela acaba de pasar la semana cultural que lleva como título: activando nuestra mente, qué quiero ser de grande y que se llame: la semana tributaria y que vaya de la mano con Hacienda. **C. Regidora Dara Ramos Mejía:** He notado también que los impuestos a veces son malgastados, porque por ejemplo a la vuelta de mi casa, hay bancas que están destrozadas totalmente y de la otra parte, las banquetas también se encuentran destrozadas, entonces eso nos hace pensar, ¿en qué está gastando el Gobierno nuestros impuestos? **C. Síndico Municipal Leslie Duneska Ibarra Padilla:** Como decía el compañero Abraham, de fomentar desde temprana edad la cultura tributaria, pues sí se fomenta pero muy poco, ahora que voy en 6° sexto de Primaria, recuerdo que cuando

iba en 5° quinto, en el libro de formación cívica y ética, solo venían 2 dos o 3 tres páginas con algunas historias y cosas así sobre los impuestos, pero después de que terminamos esas páginas, jamás se volvió a ver la cultura tributaria y pues algunos ya lo olvidaron o ni siquiera se acuerdan qué es. **C. Regidor Abraham Emiliano Manzano Medina:** Nada más para que no te quedes con la idea, los impuestos no son aplicados en la misma cantidad a todos los ciudadanos, sino como dice nuestra Constitución, de la forma equitativa que dispongan las leyes. Por ejemplo, tú tienes que hacer tu declaración anual, en la cual tú reportas tú ingreso: gané \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.) entonces de esos \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.) nada más te van a poner \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 m.n.) un ejemplo, para las calles y todo eso y en cambio alguien que ganó \$1´000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.) le van a quitar \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) porque saben que tiene más dinero, entonces no es igual para todas las personas, depende del ingreso que pongan en su declaración anual. **C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García:** Vamos a proceder a la votación, quién está de acuerdo con el tema de la Hacienda y una recaudación de impuestos para concientizar en Zapotlán el Grande, favor de levantar su mano.... **19 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - - -

QUINTO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria General Yanet Monserrat Ramos García: Habiendo sido agotado el punto agendado para esta Sesión, le pido a la Señora Presidenta del Ayuntamiento Infantil, haga la clausura de la misma. **C. Presidenta Municipal María Ruth Orendain Ortega:** Siendo las 10:40 hrs. diez horas, con

cuarenta minutos, del día viernes 28 veintiocho de Abril del 2017 dos mil diecisiete, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, y válidos los acuerdos que se tomaron, muchas gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega de reconocimientos y obsequios a los niños participantes. ***Se hace entrega de dichos reconocimientos y obsequios.*** - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Higinio del Toro Pérez: Habiendo sido agotado el punto agendado para esta Sesión, le pido al Señor Presidente Municipal, haga la clausura de la misma. ***C.***

Presidente Municipal Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias Secretario. Previo a clausurar esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, quiero decirles a todos los niños y las niñas de este Ayuntamiento Infantil, que el Ayuntamiento de Zapotlán, que tendrán un premio, un viaje a la Ciudad de Guadalajara, para que conozcan Ustedes los lugares más importantes de las tomas de decisiones en el Estado de Jalisco, visitaran el Congreso del Estado de Jalisco, visitaran Palacio de Gobierno, la sede de donde está el Gobernador del Estado, en los próximos días se les notificará a sus papás para organizar este viaje, para que Ustedes sigan nutriéndose y sigan teniendo ese gran conocimiento de cómo se toman las decisiones en México, en Jalisco y aquí en nuestro Municipio. Muchas felicidades a todos Ustedes niños y niñas, Regidores, Presidente y Síndico. Siendo las 10:45 hrs. diez horas, con cuarenta y cinco minutos, del día viernes 28 veintiocho de Abril del 2017 dos mil diecisiete, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, y válidos los acuerdos que se tomaron, muchas gracias. Felicidades a los niños y a todos los papás. - - - - -